

jando a un lado los testimonios fantasiosos, como el de una señora que aseguraba que el *mothman* la perseguía a todas partes y se sentaba a observarla enfrente de su casa, parece ser que los demás avistamientos se debieron a un tipo de lechuza común, denominada *Tyto alba*.

Parece increíble que una lechuza revoloteante pueda convertirse en un libro superventas y una película de temática sobrenatural. ¿Y los hombres de negro? ¿Y las llamadas telefónicas? Si tenemos en cuenta que el supuesto fenómeno *mothman* fue popularizado por John Keel la cosa tiene fácil explicación. Keel además de ufólogo, cree en la existencia de las hadas, los ovnis como proyecciones psíquicas y de las 'realidades paralelas'. Es la clase de investigador que siempre opta por la explicación más rocambolesca. Si además descubrimos que en la creación del mito del hombre polilla también anduvo de por medio Gray Barker, el embrollo se aclara aún más. Barker era un individuo que editaba literatura ufológica sensacionalista. Él solito inventó, a partir de una broma, el mito de los *Men in Black*. Publicaba relatos de ciencia ficción haciéndolos pasar por hechos reales y animaba a sus colaboradores a que "adornasen" sus investigaciones sobre los ovnis.

Barker también publicó un libro sobre el *mothman* en el que enriqueció el folklore del hombre polilla con sus pintorescos embustes. Él y Keel convirtieron una serie de sustos causados probablemente por una lechuza en un mito paranormal que ahora llega a las pantallas de cine.

¿Se encontrará Richard Gere con la rapaz a lo largo de sus pesquisas? No, los guionistas han optado por la versión sensacionalista de la historia, desechando la explicación ornitológica. ¿Basada en hechos reales?

J.A.

FÁTIMA CON PAÑOLETA, LA MONJA Y EL SARGENTO ARENSIBIA

Hay quien afirma que la realidad supera muchas veces y con creces a la ficción. La verdad es que últimamente estoy por darle la razón a quien quiera que fuese el fulano paridor del mencionado aserto.

Acabo de leer en el periódico de la taberna, manoseado y a estas horas francamente grasiento, una noticia que no me atrevo mas que a definir cuanto menos de caprichosa. Me explico.

Resulta que hoy mismo, por fin, accedía al colegio público Juan de Herrera, en San Lorenzo del Escorial (Madrid), esa niña marroquí de 13 años, llamada Fátima

Elidrissi, a quien se le venía desde hace cinco meses negando caprichosamente, por un quítame allá ese *hiyab* (el pañolón de toda la vida con el que en los años sesenta aquellas mujeres que iban a la moda salían peripuestas a la calle), el fundamental derecho a la enseñanza.

Estos días atrás, habíamos podido asistir boquiabiertos a las increíbles declaraciones de ciertos personajes públicos a los que decididamente la situación y el cargo les venía grande.

De un lado, la Ministra de Educación Pilar Castillo quien, sintiéndose un tanto Don Rodrigo ante los almorávide, decidió pasarse tres pueblos y pontificar sobre el correcto comportamiento que todo inmigrante debería seguir en España –por un momento, a un servidor le pareció oír aquel grito de ¡Santiago y cierra España! tan en boga en tiempos de la “Una, Grande y Libre”, regentada por Paco “el de las medallas”– “Deben hacer todo lo posible por integrarse y por seguir nuestras normas. ¡Que se adapten a las costumbres españolas, coñe!”

Del otro, Fátima, una niña de 13 años diciendo: “Quiero ir a clase y llevar pañuelo. Me gusta, mis amigas lo llevan”.

De una parte, Delia Duró, la directora del colegio a quien tocó en suerte lidiar este becerro ensogado, juzgó la utilización del pañuelito en la cabeza de la niña como una imposición, llegando a afirmar que “llevarlo era inconstitucional y que atentaba contra los derechos de las mujeres”. ¡Ay, ay, ay doña Delia... lo que hace ver tanto la televisión! Tantos meses con el rollo del burka, con el del chador y el del fundamentalismo islámico y la opresión de las mujeres musulmanas, y ahora resulta que también hay niñas a las que les apetece llevar no sólo gorritos de colorines al cole sino también pañuelitos.

Del otro, Fátima, esa niña morena de 13 años repetía: “Quiero ir a clase y llevar pañuelo. Me gusta, mis amigas lo llevan”.

De esa misma parte, tan garante de las inamovibles esencias de la hispanidad, pudimos escuchar como un inefable Ministro de Trabajo, el señor Juan Carlos Aparicio, era capaz de confundir impune e impúdica-mente el uso del chador (aún no debe saber que solamente se trataba de un pañuelo) con esa salvaje práctica de la ablación genital femenina.

Del otro, Fátima, la niña marroquí de 13 años mantenía: “Quiero ir a clase y llevar pañuelo. Me gusta, mis amigas lo llevan”.

Para entonces, tal parecía que a nuestros mandamases se les hubiese olvidado esa máxima de que “todos los derechos humanos son indivisibles”. Menos mal que entre todo este guirigay de corral ministerial apareció fi-

nalmente, con el mínimo sentido común requerido para ostentar un cargo público, el señor Carlos Mayor Oreja quien, desde su cargo de Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid, supo imponer su criterio: “La niña va a clase con o sin pañuelo en la cabeza”.

¡Olé los huevos del consejero!

Lástima que, para esta fase de la discusión, ya casi nadie se acordase de que todo este problema comenzó en un colegio de monjitas (concertado para más señas) a cuya directora se le cruzó que eso de llevar pañuelo establecía distingos entre el alumnado. ¡Vaya por X! —ponga aquí el lector el ente divino que más le plazca—, ahora resulta que habrá que quitarles a todos los niños, a golpe de detector de metales, sus medallitas de la Virgen del Carmen y sus chapitas de San Antón, con el fin de evitar que se establezcan dichos distingos. ¡Menudo culebrón el de la monja, la pequeña Fátima y la pañoleta!

Lo realmente triste es que los representantes de un Estado, que mantiene plenamente vigentes los acuerdos de 1976 y 1979 con la Iglesia Católica —supuestamente un Estado declarado constitucionalmente laico— y que financia sin ningún problema cualquier tipo de enseñanza religiosa, pretendan ahora hacernos creer que la prohibición de escolarizar a una niña de 13 años, que quiere llevar pañuelo, es un intento de preservar la laicidad de la enseñanza. ¡A otro perro con ese hueso!

Lo propio de quien de verdad quiere preservar la laicidad de la educación hubiese sido, no la imposición del “trágala ministerial” a la familia Elidrissi, sino precisamente la educación, con o sin pañuelo, dentro de unos valores que fomenten realmente la capacidad para el pensamiento crítico de todos los alumnos. Así es como de verdad se ganan las guerras de esos otros pañuelos que muchos llevan sobre el cerebro sin ni tan siquiera ser conscientes de ello.

Antes de abandonar estas líneas, me gustaría pedirles que se den una vuelta por <http://www.europalaica.com/asociacion/cooperacion/motril.htm> y le echen un vistazo al conocido como “Manifiesto de Motril”. En él se exponen las líneas básicas de actuación encaminadas a detener el progresivo deterioro del marco aconfesional del Estado y a promover la separación real entre el Estado y las distintas confesiones religiosas que permita seguir avanzando en el progreso civil, científico y democrático de los pueblos.

Al decir de algunos, la esperanza es lo último que se pierde; así que a lo mejor hasta tenemos algo de suerte y, quien sabe, uno de estos días cae en las manos de las señoras Delia Duró y Pilar Castillo o en las del mismísimo señor Aparicio el mencionado manifiesto y resulta que hasta se lo leen y de paso, soñando un poco, se les pega algo de su verdadero espíritu laico.

Pues eso, que como diría el Sargento Arensibia, a quien Ramón Tosas Fuentes pariese “nasío pa matá”, ¡qué cosas tiene la vida! ¿Ein?

P.L.G.B.

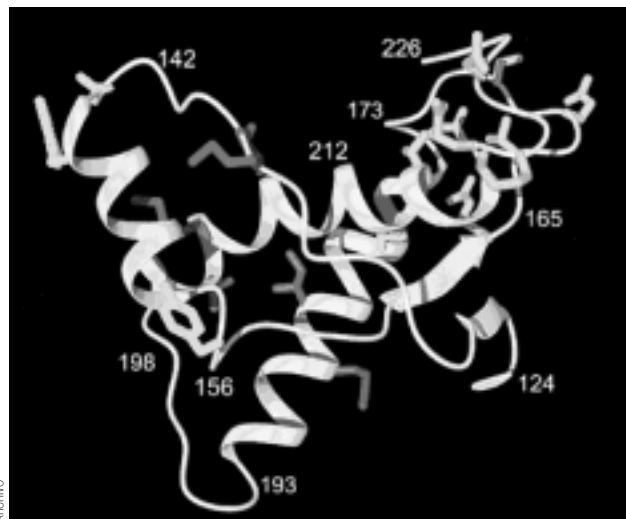
MUCHO RUIDO Y POCOS ENFERMOS. LOS ALARMISTAS DE LA CIENCIA

“Habrá millones de muertos”. Ésta era la profecía del microbiólogo Richard Lacey. Era la primavera de 1996. La profecía corrió como las llamas.

El 20 de marzo de 1996, el Ministro de Sanidad británico, Stephen Dorrel, acababa de anunciar que se habían descubierto en el Reino Unido diez casos de una nueva forma de la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. La explicación más plausible era que aquellas personas habían enfermado por haber comido carne con la encefalopatía espongiforme bovina.

Toda Europa se puso en estado de choque. Se quemaron centenares de miles de vacas por el pecado de tener la encefalopatía espongiforme o por haber vivido cerca de alguna que lo tenía. La Unión Europea, ésa en la que no cree el Reino Unido, dedicó enormes cantidades de dinero para compensar a los ganaderos a los que había que quemar sus reses. Europa se cubrió de un acre olor a carne quemada.

Profetas del desastre como el ya mencionado Richard Lacey, metieron el miedo en la gente: “Habrá como mínimo 5.000 muertos” [en el Reino Unido].



Estructura del prión que causa la enfermedad de Creutzfeldt-Jakob.